



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCION

## SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

*"Quillabamba Ciudad del Eterno Verano"*

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°290-2018-MPLC/A

Quillabamba, 04 de junio del 2018

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION;**

**VISTO:** El informe N°273-2018-DPP-MPLC/MML.06 de la Directora de Planeamiento y Presupuesto, el Proveído N°2573-A, Y;

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, la cual establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, en el numeral 39.1 de su artículo 39 establece que constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional: a) los Créditos Suplementarios, que constituyen incrementos en los créditos presupuestarios autorizados provenientes de mayores recursos respecto de los montos establecidos en la Ley de Presupuesto del Sector Público; y, b) las Transferencias de Partidas, que constituyen traslados de créditos presupuestarios entre pliegos;

Que, mediante Decreto de Urgencia N° 006-2018, se autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018 con cargo a los Recursos de la Reserva de Contingencia a la que se refiere el artículo 44 de la ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, a favor de los diversos Gobiernos Regionales y Locales para mantenimiento vial;

Qué. Conforme al Anexo 2-D del citado Decreto de Urgencia, denominado "TRANSFERENCIA DE PARTIDAS DE LA RESERVA DE CONTINGENCIA A FAVOR DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES PARA MANTENIMIENTO VIAL", se aprecia que se transfiere a favor de la Municipalidad Provincial de La Convención, la suma de S/. 852,984.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 00/100 SOLES), en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios;

Que, por su parte, el numeral 2.5 del artículo 2 del mencionado Decreto de Urgencia, establece que los Titulares de los pliegos habilitador y habilitados en la referida Transferencia de Partidas, aprueban mediante Resolución, la desagregación de los recursos autorizados en el numeral 2.4 de su artículo 2, a nivel programático, dentro de los cinco (5) días calendario de la vigencia del dispositivo legal referido; asimismo, dispone que copia de la Resolución será remitida dentro de los cinco (5) días de aprobada, a los organismos Señalados en el numeral 23.2 del artículo 23 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley del Sistema Nacional de Presupuesto aprobada mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF;

Que, el numeral 2.9 del artículo 2 del mencionado Decreto de Urgencia, establece limitaciones al uso de los recursos, los recursos materia de la Transferencia de partidas que hace referencia el numeral 2.4 de su artículo 2, no podrán ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales fueron transferidos;

Que, de acuerdo a lo previsto en la normativa anteriormente citada, resulta necesario aprobar la desagregación, a nivel programático, de los recursos cuya transferencia fue autorizada mediante el Decreto de Urgencia N° 006-2018.

**ESTANDO,** a los considerandos expuestos, de conformidad al inc. 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades y demás normas vigentes.





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCION

## SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

"Quillabamba Ciudad del Eterno Verano"

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°290-2018-MPLC/A

#### RESUELVE:

**Artículo 1°.- APROBAR**, la desagregación de recursos transferidos mediante Decreto de Urgencia N° 006-2018 a favor de la Municipalidad Provincial de La Convención por un monto ascendente a **S/. 852,984.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 00/100 SOLES)**, en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios para la ejecución de actividades de mantenimiento vial de a cuerdo al siguiente detalle:

#### INGRESOS:

No corresponde por ser fuente de financiamiento "RECURSOS ORDINARIOS" rubro 00

#### EGRESOS:

EN NUEVOS SOLES

#### 00 recursos ordinarios

Pliego	300748	Municipalidad Provincial de La Convención
Programa	0138	Reducción Del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte
Producto	3000133	Mantenimiento Rutinario de Caminos Vecinales no Pavimentados
Actividad	5001452	Mantenimiento Rutinario de Camino Vecinal Tramo Santa Ana - Potrero Idma, Distrito de Santa Ana, La Convención - Cusco
Grupo Genérico de Gasto		2.3. Bienes y Servicios
		28,838.00

Pliego	300748	Municipalidad Provincial de La Convención
Programa	0138	Reducción Del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte
Producto	3000133	Mantenimiento Rutinario de Caminos Vecinales no Pavimentados
Actividad	5001452	Mantenimiento Rutinario de Camino Vecinal Tramo Kumpirushiato - Ochigoteni, Distrito de Echarati, La Convención - Cusco
Grupo Genérico de Gasto		2.3. Bienes y Servicios
		67,369.00

Pliego	300748	Municipalidad Provincial de La Convención
Programa	0138	Reducción Del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte
Producto	3000133	Mantenimiento Rutinario de Caminos Vecinales no Pavimentados
Actividad	5001452	Mantenimiento Rutinario de Camino Vecinal Tramo Selva Alegre - Quebrada Honda - Chihuanquire, Distrito de Vilcabamba, La Convención Cusco
Grupo Genérico de Gasto		2.3. Bienes y Servicios
		92,126.00

Pliego	300748	Municipalidad Provincial de La Convención
Programa	0138	Reducción Del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte
Producto	3000133	Mantenimiento Rutinario de Caminos Vecinales no Pavimentados
Actividad	5001452	Mantenimiento Rutinario de Camino Vecinal Tramo Huyro - Amaybamba, Distrito de Huayopata, La Convención - Cusco
Grupo Genérico de Gasto		2.3. Bienes y Servicios
		74,209.00

Pliego	300748	Municipalidad Provincial de La Convención
Programa	0138	Reducción Del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte
Producto	3000133	Mantenimiento Rutinario de Caminos Vecinales no Pavimentados
Actividad	5001452	Mantenimiento Rutinario de Camino Vecinal Tramo Tablada Lucmapampa, Distrito de Santa Teresa, La Convención - Cusco
Grupo Genérico de Gasto		2.3. Bienes y Servicios
		84,715.00



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCION

## SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

*"Quillabamba Ciudad del Eterno Verano"*

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°290-2018-MPLC/A

Pliego	300748	Municipalidad Provincial de La Convención
Programa	0138	Reducción Del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte
Producto	3000133	Mantenimiento Rutinario de Caminos Vecinales no Pavimentados
Actividad	5001452	Mantenimiento Rutinario de Camino Vecinal Tramo Kiteni - Alto Kiteni - Kiteni - Selva Alegre Distrito de Echarati, La Convención - Cusco
Grupo Genérico de Gasto		2.3. Bienes y Servicios
		106,053.00
Pliego	300748	Municipalidad Provincial de La Convención
Programa	0138	Reducción Del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte
Producto	3000133	Mantenimiento Rutinario de Caminos Vecinales no Pavimentados
Actividad	5001452	Mantenimiento Rutinario de Camino Vecinal Tramo Alto Kiteni - La Rinconada, Distrito de Echarati, La Convención - Cusco
Grupo Genérico de Gasto		2.3. Bienes y Servicios
		22,350.00
Pliego	300748	Municipalidad Provincial de La Convención
Programa	0138	Reducción Del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte
Producto	3000133	Mantenimiento Rutinario de Caminos Vecinales no Pavimentados
Actividad	5001452	Mantenimiento Rutinario de Camino Vecinal Tramo Lucmapampa - Achirayoc, Distrito de Santa Teresa, La Convención - Cusco
Grupo Genérico de Gasto		2.3. Bienes y Servicios
		19,422.00
Pliego	300748	Municipalidad Provincial de La Convención
Programa	0138	Reducción Del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte
Producto	3000133	Mantenimiento Rutinario de Caminos Vecinales no Pavimentados
Actividad	5001452	Mantenimiento Rutinario de Camino Vecinal Tramo Puente Iyape - San Pablo, Distrito de Huayopata, La Convencion - Cusco
Grupo Genérico de Gasto		2.3. Bienes y Servicios
		27,981.00
Pliego	300748	Municipalidad Provincial de La Convención
Programa	0138	Reducción Del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte
Producto	3000133	Mantenimiento Rutinario de Caminos Vecinales no Pavimentados
Actividad	5001452	Mantenimiento Rutinario de Camino Vecinal Tramo Puente Keskento - Puente Quellouno Margen Izquierda, Distrito de Quellouno, La Convención - Cusco
Grupo Genérico de Gasto		2.3. Bienes y Servicios
		86,835.00
Pliego	300748	Municipalidad Provincial de La Convención
Programa	0138	Reducción Del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte
Producto	3000133	Mantenimiento Rutinario de Caminos Vecinales no Pavimentados
Actividad	5001452	Mantenimiento Rutinario de Camino Vecinal Tramo Puente Maquete Qorichayoc (Vraem), Distrito de Kimbiri, La Convención-Cusco
Grupo Genérico de Gasto		2.3. Bienes y Servicios
		69,944.00
Pliego	300748	Municipalidad Provincial de La Convención
Programa	0138	Reducción Del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte
Producto	3000133	Mantenimiento Rutinario de Caminos Vecinales no Pavimentados
Actividad	5001452	Mantenimiento Rutinario de Camino Vecinal Emp Cu-100-Vilcabamba





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCION

## SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

"Quillabamba Ciudad del Eterno Verano"

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°290-2018-MPLC/A

Grupo Genérico de Gasto		Distrito de Vilcabamba -La Convención-Cusco	
		2.3. Bienes y Servicios	28,979.00
Pliego	300748	Municipalidad Provincial de La Convención	
Programa	0138	Reducción Del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte	
Producto	3000133	Mantenimiento Rutinario de Caminos Vecinales no Pavimentados	
Actividad	5001452	Mantenimiento Rutinario de Camino Vecinal Tramo Pichari- Libertad – Omayá Distrito de Pichari La Convención-Cusco	
Grupo Genérico de Gasto		2.3. Bienes y Servicios	76,807.00
Pliego	300748	Municipalidad Provincial de La Convención	
Programa	0138	Reducción Del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte	
Producto	3000133	Mantenimiento Rutinario de Caminos Vecinales no Pavimentados	
Actividad	5001452	Mantenimiento Rutinario de Camino Vecinal Tramo Catarata Nueva Alianza del Distrito de Pichari La Convención-Cusco	
Grupo Genérico de Gasto		2.3. Bienes y Servicios	28,702.00
Pliego	300748	Municipalidad Provincial de La Convención	
Programa	0138	Reducción Del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte	
Producto	3000133	Mantenimiento Rutinario de Caminos Vecinales no Pavimentados	
Actividad	5001452	Mantenimiento Rutinario de Camino Vecinal no Pavimentado Emp. Cu-925-Idmacucho-Pistipata- Distrito Huauyopata- La Convención –Cusco	
Grupo Genérico de Gasto		2.3. Bienes y Servicios	38,654.00
<b>Total Egresos</b>			<b>S/. 852,984.00</b>

**Artículo 2°.- ENCARGAR**, a la Dirección de Planeamiento y Presupuesto y la Unidad de Presupuesto elaborar las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en el presente acto resolutivo.

**Artículo 3°.- DISPONER**, a la Dirección de Planeamiento y Presupuesto, la remisión de la presente resolución a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, Contraloría General de la República y la Dirección General de Presupuesto de la República, adoptando acciones, bajo responsabilidad y conforme a Ley.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, Y CÚMPLASE.**

WAM/amo  
C.C  
Alcaldía  
G.M.  
D.A.  
D.PyP(4)  
TIC

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION  
SANTA ANA - CUSCO  
  
Econ. WILFREDO ALAGON MORA  
ALCALDE PROVINCIAL  
D.N.I. 85094964

